

Venezuela entra en la lista de países excluidos para la lotería de visas de EEUU

Casi todo el mundo califica para la Lotería DV. Las únicas excepciones son las personas nacidas en un país con una tasa muy alta de emigración a Estados Unidos.

Debido a la alta tasa de inmigración a los Estados Unidos, los siguientes países están excluidos del programa DV:

Bangladesh, Brasil, Canadá, China (incluida la RAE de Hong Kong), Colombia, República Dominicana, El Salvador, Haití, Honduras, India, Jamaica, México, Nigeria, Pakistán, Filipinas, Corea del Sur, Reino Unido (excepto Irlanda del Norte) y su territorios dependientes, Venezuela y Vietnam.

Las personas que nacieron en cualquiera de los países excluidos mencionados anteriormente pueden postularse si:

sus cónyuges nacieron en uno de los países elegibles, o sus padres (ambos no nacidos en este país excluido) eran solo residentes temporales de los países excluidos no elegibles.

Por dvlottery.com